

Memoria de actividades 2023-24. Unidad de Atención a la Diversidad.

1. Actuaciones dirigidas a estudiantes

Se han matriculado 167 estudiantes con discapacidad en estudios oficiales: 46 han solicitado apoyo al aprendizaje, junto con 168 más con necesidades específicas de aprendizaje no ligadas a discapacidad (altas capacidades, dislexia, disgrafía, discalculia, TDA, TEA, TAD, salud mental, etc.). En total, se han gestionado adaptaciones curriculares y apoyos técnicos y humanos a 214 estudiantes.

Las actuaciones llevadas a cabo por la Unidad incluyen:

- Asesoramiento e información individual a demanda. Ayuda en realización de trámites. Entrevistas personales, asesoramiento a estudiantes de nuevo ingreso y, en su caso, a sus familiares para conocer y valorar las necesidades reales de apoyo.
- Información al profesorado de las dificultades académicas y de las adaptaciones curriculares o de apoyo procedentes en relación con el aprendizaje y la evaluación de cada estudiante. Se incluyen estudiantes en programas de movilidad (*incoming* y *outcoming*).
- Promoción y gestión del programa de “TUTORDIS” (20 PDI participan tutorizando a estudiantes con NEAE).
- Gestión del programa de “Estudiantes Ayudantes” (voluntariado de ayuda a estudiantes de la Unidad y “DEPORDES” con concesión de créditos transversales en que han participado 15 estudiantes).
- Gestión de las convocatorias de las Becas de estudios Brother Iberia (3 becas de 1.500€) y del Premio al mejor expediente y Becas Fundación Virgen de la Fuensanta de Millana (Premio de 3.000€ y 2 becas de 2.500€), dirigidas a estudiantes con discapacidad de la UAH.
- Coordinación y colaboración con el Gabinete Psicopedagógico para la atención a estudiantes con NEAE.
- Gestión de productos tecnológicos de apoyo a estudiantes en préstamo, en colaboración con la Oficina Tecnológica y de Equipamiento y la Fundación ONCE.
- Prestación de servicio de asistencia personal a estudiantes con gran dependencia a través del contrato con las empresas ASISPA (hasta 29 de febrero) y OSVENTOS (desde 1 de marzo). No ha habido demanda de interpretación de lengua de signos en 2023-24.
- Envío de información sobre cursos, becas y otras ayudas, ofertas de empleo, formación y/o prácticas.
- Encuentro celebrado con el estudiantado que atiende la Unidad (1 de diciembre).

Novedades en relación con adaptaciones curriculares:

- Implementación de dos formularios (de alta en la Unidad y de toma de datos).
- Elaboración de un informe para cada cuatrimestre (antes uno por curso).
- Aprobación por Consejo de Gobierno de la tabla de adaptaciones curriculares por necesidades específicas de aprendizaje y el procedimiento para su comunicación al profesorado (25 de abril de 2024).

2. Actuaciones dirigidas a la comunidad universitaria en general

- Asesoramiento, información y orientación individual en las áreas de competencia de la Unidad a demanda del personal de la comunidad universitaria. Se ha incorporado a la web de la Unidad un formulario de contacto.

- Gestión de apoyos, técnicos o humanos, solicitados de cara a mejorar el desempeño del trabajo de PDI y PTGAS.
- Traslado a OGIM de problemas puntuales en accesibilidad física de espacios.
- Participación en los planes de formación continua de PTGAS [1. Diversidad en la comunidad universitaria: Conceptos y atención a las diferentes necesidades. 2. Taller de elaboración de materiales digitales accesibles] y PDI [1. Estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): Apoyo en el aprendizaje y evaluación por parte del PDI -3 ediciones-. 2. Estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (II): Fundamentación de las adaptaciones en los procesos de aprendizaje y evaluación y cómo implementarlas -4 ediciones-. 3. Estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo: Características generales que influyen en su proceso de aprendizaje/evaluación según su diversidad funcional e implementación de las adaptaciones en la docencia por parte del profesorado -3 ediciones-] y en el plan de formación inicial para PDI (7 hs.)
- Mayo, Mes Europeo de la Diversidad: Jornadas “Diversidad cultural y universidad: Reflexiones desde la experiencia” (14 de mayo) y “UAH contra la LGTBIfobia: Hablamos de ella” (20 de mayo).
- Gestión de cambios de nombre a efectos administrativos (5 personas), de acuerdo con la identidad de género libremente manifestada, solicitados al amparo del Reglamento de UAH aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de octubre de 2022, modificado el 22 de junio de 2023.
- Divulgación de información relevante, principalmente acciones formativas y de investigación, a través de la web de la Unidad y lista de distribución de correo electrónico.
- Elaboración de informes a petición de autoridades académicas.

3. Colaboraciones y sinergias

- Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades (SAPDU)- CRUE Asuntos Estudiantiles: Anfitriona de la IX Jornada de Trabajo (25 y 26 de abril). Coordinación del grupo de trabajo de Salud Mental. Participación en el XIII Encuentro.
- Red de Universidades por la Diversidad (RUD): Participación en el III y IV Encuentro. Participación en los grupos de trabajo de Logística y de Comunicación. Manifiesto del 28 de junio. Pancarta de todas las universidades de la Red en la manifestación estatal del Orgullo LGTBI+ (Madrid, 6 julio).
- Organización y/o participación en múltiples actividades en colaboración con el Consejo de Estudiantes de UAH, los servicios homólogos de las demás universidades públicas madrileñas y otras entidades como ASOMCEGUI, Fundación ONCE, Fundación Pluralismo y Convivencia, Fundación Universia, Human Age, Integra CEE.
- Tutela de la realización de las prácticas externas de 2 estudiantes con discapacidad (Convenio con las Escuelas Pías) en la Conserjería de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo.
- Participación en la Semana de Bienvenida (Consejo de Estudiantes) y las jornadas de acogida de facultades y escuelas, para dar a conocer la Unidad y su función.